

ACTA DE LA REUNION DE COORDINACIÓN DE LA TITULACIÓN DE GRADO EN INGENIERÍA INFORMÁTICA, INGENIERÍA TÉCNICA EN INFORMÁTICA DE SISTEMAS E INGENIERÍA INFORMÁTICA CELEBRADA EL DIA 3 DE DICIEMBRE DE 2010

Asistentes:

de Haro García, Aida
Cerruela García, Gonzalo
Fernández García, Nicolás Luis
García Martínez, Carlos
Gibaja Galindo, Eva Lucrecia
Luque Rodríguez, María
Ortiz Boyer, Domingo
Romero del Castillo, Juan Antonio
Romero Morales, Cristóbal
Zafra Gómez, Amelia
Ventura Soto, Sebastián
Medina Carnicer, Rafael

Excusan su asistencia:

Ayuso Muñoz, Miguel Angel
Berral Yerón, M^a joaquina
Carmona Poyato, Ángel
del Castillo Gomariz, Rafael
Espejo Mohedano, Alberto Roberto
Gámez Fernández, Cristina M.
Gutierrez Peña, Pedro Antonio
Herruzo Gómez, Ezequiel
Hervás Martínez, César
Marin Jimenez, Manuel Jesus
Martínez Carrillo, Luis Rafael
Martínez Jiménez, M^a del Pilar
Pontes Pedrajas, Alfonso
Ramírez Galiano, Mateo
Romero Salguero, Jose Raul
Salas Morera, Lorenzo
Trillo Holgado, María Amalia

La reunión da comienzo a las 10:00 horas en la Sala de Juntas José



Agüera Soriano de la EPS, con el siguiente orden del día:

- 1.- Informe del coordinador.
- 2.- Exámenes parciales y/o controles de evaluación.
- 3.- Cursos de nivelación para la obtención de títulos de grado.
- 4.- Reglamento específico para los asesores académicos.
- 5.- Ruegos y preguntas.

Estos puntos se desarrollaron como sigue:

1) Informe del coordinador.

Se informa que este año hay 7 becarios ECTS (uno por titulación) que se encuentran ubicados en la misma sala del año pasado (1º planta del edificio Ramón y Caja o SCAI). Su horario es de 9:00 a 14:00 horas, su teléfono es 957-218830, aunque se aconseja que para solicitarles alguna tarea se debe de utilizar el formulario que hay en la página web de la EPS para tal efecto (<http://rvinin12.uco.es/node/265>).

También se informa que este año hay cerca de 150 alumnos en el Grado en Informática (actualmente 143 alumnos matriculados), aunque todavía no son definitivos ya que todavía no se nos han facilitado desde la secretaría la lista definitiva de alumnos matriculados. En el momento que se disponga de la lista definitiva realizaré la división de grupos para el 2º cuatrimestre y os la enviaré por correo electrónico.

2) Exámenes parciales y/o controles de evaluación.

Con respecto a la realización de exámenes parciales y/o controles o pruebas de evaluación fuera del periodo oficial de exámenes, desde la dirección de la EPS se informa a todos los profesores que los realizan que se deben de respetar los siguientes puntos (para no perjudicar al resto de asignaturas):

- 1.- Es **obligatorio** indicar expresamente en las guías docentes que se van a realizar este tipo de pruebas. Además este tipo de pruebas se deben de realizar en las horas de clase de la asignatura.
- 2.- Se **recomienda** (respetando siempre la libertad de cátedra):
 - Realizar una única prueba o examen parcial por cuatrimestre. Desde el centro se dedicará una semana (negra) para que se concentren dichas pruebas (aunque dicha semana seguiría habiendo clases).
 - Para esta semana negra se proponen la semana posterior al puente de la Constitución-Inmaculada para el 1er. cuatrimestre y la semana posterior a Semana Santa para el 2º cuatrimestre.



- También se sugiere para el 2º cuatrimestre del presente curso, para quien tenga programada en su Guía pruebas parciales, que las concentre en la semana posterior a Semana Santa (es decir, la semana del 25 de abril de 2011).

3) Cursos de nivelación para la obtención de títulos de grado.

Se informa que ya ha habido una primera reunión de la Comisión de Título de la Junta con los Vicerrectores correspondientes de cada Universidad Andaluza. La reunión que se ha celebrado a nivel andaluz fue de los Vicerrectores de Ordenación Académica y se acordó que cada comisión de título debe proponer los contenidos del curso de homologación, con un máximo de 36 créditos + proyecto fin de carrera (que no es reconocible por decreto 1393/2007 y 861/2010). Por lo tanto, lo que se ha acordado no se acerca ni se aleja de la postura de Córdoba, que deberá defender esta postura en la comisión de título correspondiente. Este acuerdo será ratificado (o no) en la reunión del CAU del día 15.

4) Reglamento específico para los asesores académicos.

Se informa que desde la dirección del centro se va a impulsar la figura de los asesores académicos que es de quien dependen (y no de los coordinadores), por lo que en breve se establecerá un reglamento más específico que el reglamento general de la universidad. De esta forma el centro podrá además de nombrar a principio de curso a los asesores y notificarle sus alumnos asignados, controlar que han realizado correctamente su labor durante el curso y que por tanto se les debe de reconocer al final del curso sus reducciones de créditos correspondientes o no.

10) Ruegos y preguntas.

No hay.

Y sin más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las 11'05 horas del día 3 de diciembre de 2010.

Cristóbal Romero Morales
(Coordinador de Titulación de Grado en Ingeniería Informática)